

Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, NOVIEMBRE

Inflación anual se ubica en 4.32% en noviembre

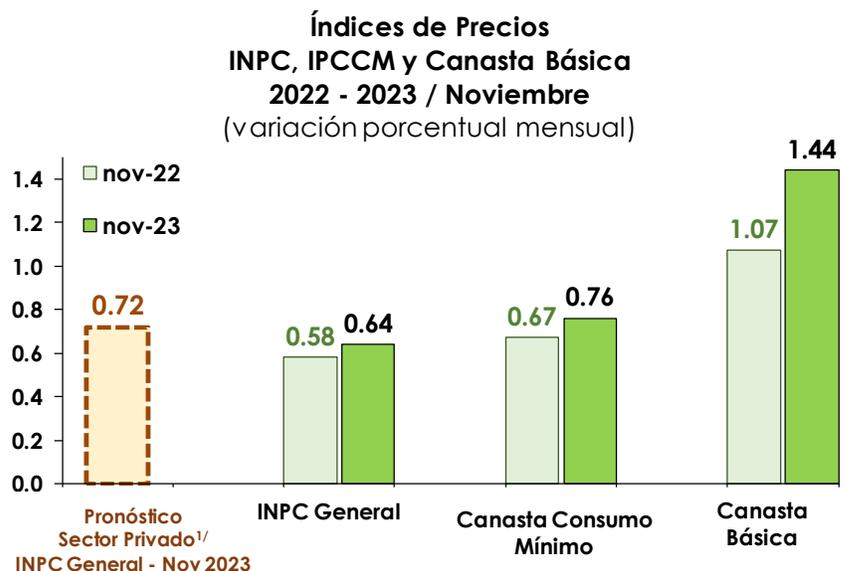
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la medición del **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)**, del **Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM)** y del **Índice Nacional de Precios Productor (INPP)**, para el mes de **noviembre de 2023**. En el presente boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor, identificando los resultados asociados a los cambios con periodicidad mensual y anual; sus perspectivas para 2023 y 2024; y, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Asimismo, se describen los movimientos que presenta el IPCCM, con relación a la variación del costo de vida y, por último, la evolución del INPP como indicador adelantado a las presiones inflacionarias, para concluir con algunas consideraciones finales.

1. Precios al consumidor

1.1 Evolución mensual

En el décimo primer mes de 2023, los **precios al consumidor aumentaron 0.64 por ciento**, dato superior al 0.58 por ciento observado en el mismo mes de 2022; no obstante, **la inflación mensual estuvo por debajo de la prevista por el sector privado (0.72%)** en la más reciente Encuesta sobre las Expectativas de los

Especialistas en Economía de noviembre de 2023, recabada por el Banco de México (Banxico).



1/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Noviembre de 2023.

Nota: Base segunda quincena de julio de 2018=100 para todos los índices.
Fuente: elaborado por el CEFEP con información del INEGI y Banxico.

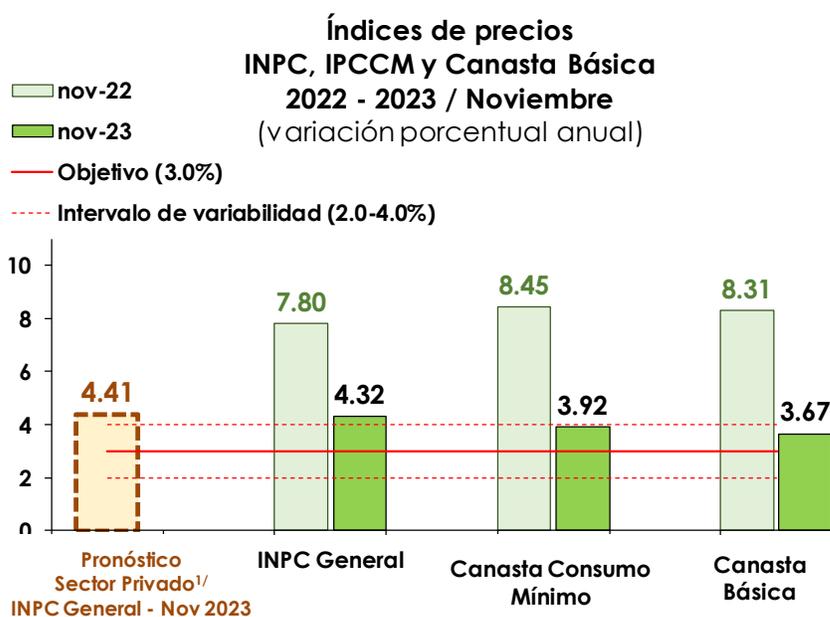
En el mes de análisis, la **canasta básica**¹ y el **IPCCM**² **aumentaron 1.44 y 0.76 por ciento a tasa mensual**, respectivamente (1.07% y 0.67%, en ese orden, doce meses atrás).

En este sentido, el incremento de los precios de la canasta de consumo mínimo (0.76%) y la básica (1.44%) fue mayor del que presentaron los precios en general (0.64%).

1.2 Evolución anual

Para el mes que se reporta, la **inflación anual** se ubicó en un nivel de **4.32 por ciento**, por debajo de lo exhibido en noviembre de 2022 (7.80%) y **del 4.41 por ciento estimado por el Sector Privado**.

Por su parte, los precios de la **canasta de consumo mínimo** **subieron 3.92 por ciento** (8.45% el año previo) y **los de la canasta básica lo hicieron en 3.67 por ciento** (8.31% en el mismo mes de 2022).



1/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Noviembre de 2023.

Nota: Base segunda quincena de julio de 2018=100 para todos los índices.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI y Banxico.

Así, la inflación anual de la canasta de consumo mínimo (3.92%) y de la canasta básica (3.67%) fue inferior a la presentada por el INPC (4.32%).

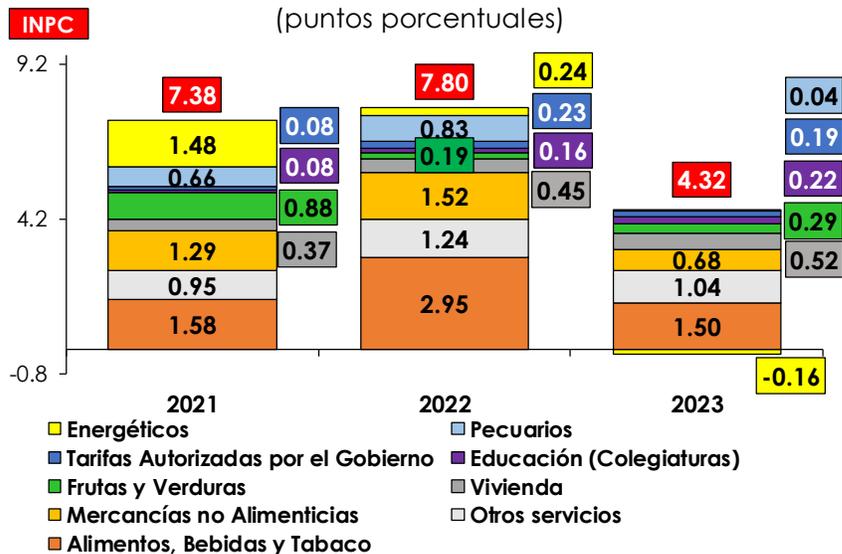
El alza anual de los precios en general **fue 3.50 puntos porcentuales (pp) menor a la observada en noviembre del año anterior** (7.80%) debido a que, en el mes de análisis, los siguientes componentes tuvieron una incidencia positiva: los alimentos,

¹ El INEGI señala que este indicador no refleja adecuadamente los requerimientos de una canasta de consumo básico actual, dado que los productos que se incluyen derivan del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) firmado en 1988. Por lo anterior, **el mejor indicador para dar seguimiento a la variación de precios de una canasta de consumo esencial de los hogares mexicanos lo constituye el IPCCM**.

² De acuerdo con el INEGI, el **IPCCM** permite medir las variaciones de los **productos que satisfacen las recomendaciones mínimas nutricionales y energéticas** en la parte alimentaria de los hogares, así como los **bienes y servicios de carácter esencial**, de conformidad con las canastas alimentarias y no alimentarias empleadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la medición de la pobreza en nuestro país.

bebidas y tabaco (1.50 pp), otros servicios (1.04 pp), las mercancías no alimenticias (0.68 pp), la vivienda (0.52 pp), las futras y verduras (0.29 pp), los servicios de educación (0.22 pp), las tarifas autorizadas por el gobierno (0.19 pp) y los productos pecuarios (0.04 pp). En contraste, los energéticos restaron 0.16 pp a la inflación anual.

**Incidencia^{1/} sobre la variación anual del INPC
2021 - 2023 / Noviembre**
(puntos porcentuales)



1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.

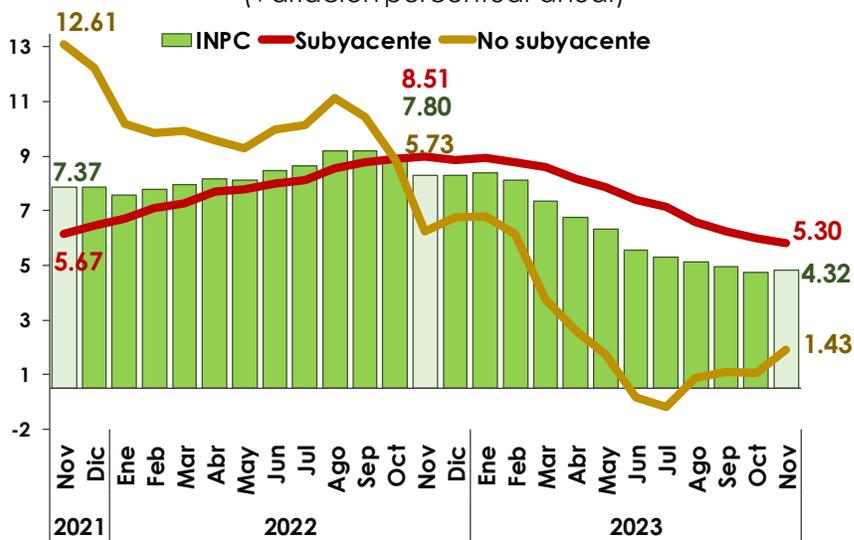
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice Subyacente³

El índice subyacente, el cual excluye los precios más volátiles, **acumula diez meses continuos a la baja**. Así, en **noviembre** aumentó **5.30 por ciento anual**, por debajo del 5.50 por ciento obtenido en el mes inmediato anterior y del 7.80 por ciento exhibido el año pasado. Asimismo, **contribuyó con 3.96 pp** a la variación anual del INPC en el mes que se reporta.

INPC General, Subyacente y No Subyacente^{1/}
2021 - 2023 / Noviembre
(variación porcentual anual)



1/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

³ Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que no están asociados a estacionalidad y/o volatilidad y no están sujetos a decisiones de carácter administrativo. El índice subyacente incluye bienes y servicios genéricos con cotizaciones más estables que responden más a las condiciones de mercado. El índice subyacente es una medida de mediano a largo plazo que permite observar la tendencia general de la inflación y es referencia en la instrumentación de la política monetaria.

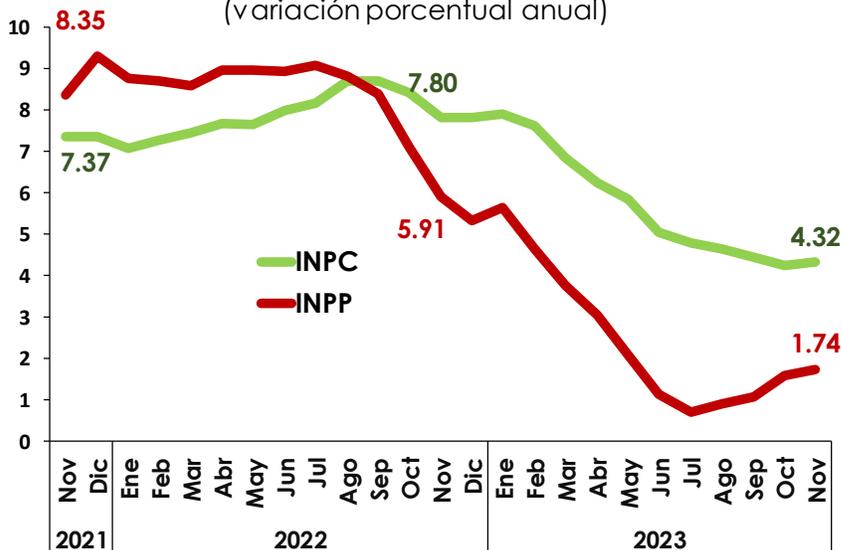
Índice No Subyacente⁴

En lo que corresponde al índice no subyacente, éste avanzó **1.43 por ciento** y **adicionó 0.36 pp** a la inflación anual en noviembre; además, dicho nivel fue inferior al 5.73 por ciento observado en igual periodo de 2022.

2. Precios al Productor

En noviembre, el **INPP Total⁵** **excluyendo petróleo**, tuvo un **descenso mensual de 0.02 por ciento**; un año antes disminuyó 0.17. Si bien, su **variación anual fue de 1.74 por ciento**, por debajo de la exhibida un año antes (5.91%) y de la que registró el INPC en el mes de análisis (4.32%), **suma cuatro periodos continuos al alza**.

Índice Nacional de Precios: Productor¹ y al Consumidor^{2/}
2021 - 2023 / Noviembre
(variación porcentual anual)



1/ Base julio 2019=100 (SCIAN 2013).

2/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Por sectores, los precios

de las **actividades primarias y terciarias aumentaron 2.19 y 0.18 por ciento a tasa mensual, respectivamente** (0.22% y 0.45%, en ese orden, un año atrás). Mientras que las **secundarias disminuyeron 0.34 por ciento**, después de descender 0.53 por ciento hace doce meses.

Por su parte, el **Índice de Mercancías y Servicios de Uso intermedio⁶**, excluyendo petróleo, **registró un descenso mensual de 0.12 por ciento y anual de 0.60 por ciento** (-0.31% mensual y 5.21% anual, en noviembre de 2022); en tanto que, el

⁴ Incluye bienes y servicios cuya evolución de precios es más volátil como los bienes agropecuarios y energéticos, o están sujetos a políticas de regulación de servicios públicos como gasolinas, electricidad y gas para uso doméstico, y precios concertados (transporte local, foráneo y otros).

⁵ Conjunto de índices de precios cuya finalidad es la de proporcionar mediciones sobre la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.

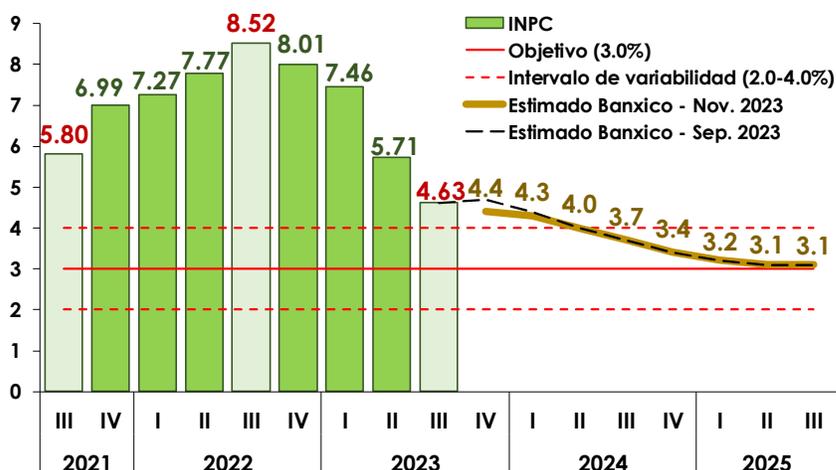
⁶ Incluye aquellos bienes y servicios que aun siendo procesados requieren de un tratamiento adicional antes de pasar a ser bienes finales; así como aquellos que solo forman parte de los bienes intermedios que no se destinan al consumo, la formación de capital o las exportaciones.

Índice de Mercancías y Servicios Finales⁷, excluyendo petróleo **incrementó 0.02 por ciento mensual** y **2.65 por ciento anual**, cuando un año antes disminuyó 0.11 por ciento mensual y aumentó 6.18 por ciento anual.

3. Perspectivas inflacionarias

En su más reciente Anuncio de Política Monetaria (9 de noviembre de 2023), la Junta de Gobierno de Banxico **disminuyó su pronóstico de inflación** para el cuarto trimestre de 2023 y el primer periodo de 2024; manteniendo su previsión de que **la inflación anual converja a la meta** de 3.0 por ciento en el **segundo trimestre de 2025**.

**INPC General Observado^{1/} y Estimado por Banxico
2021 - 2025 / III Trimestre**
(variación porcentual anual)



1/ Base segunda quincena de julio 2018 = 100.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI y Banxico.

Por su parte, la Encuesta del sector privado, recabada por Banxico en noviembre de 2023, señala que la media de las estimaciones del sector privado para la inflación al cierre de 2023 se sitúa en **4.57 por ciento**, lo que implica una **disminución de 0.04 pp con relación al pronóstico de octubre** (4.61%).

Para el **término de 2024**, mantuvieron sin cambios su pronóstico de **4.01 por ciento**.

Asimismo, las expectativas de la inflación anual de mediano plazo (promedio de **2024 a 2027**) se ubicaron en **3.75 por ciento** (igual que en el mes inmediato anterior); mientras que, para el largo plazo (promedio de **2028 a 2031**), se situaron en **3.56 por ciento** (3.61% en octubre).

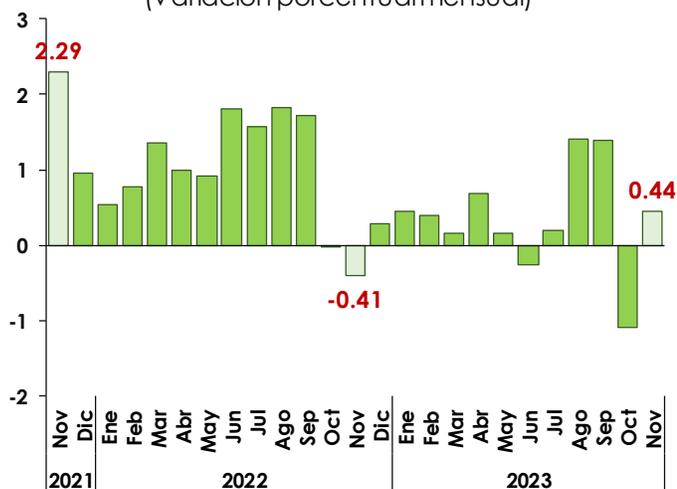
⁷ Aquellos que consumen las familias y el gobierno, así como los que se destinan a la inversión o a la exportación.

4. Evolución de los productos considerados en el PACIC⁸, APECIC⁹ y Ampliación¹⁰

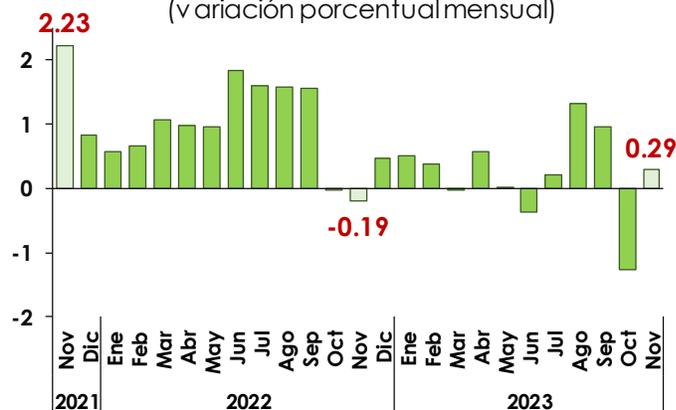
Con relación a los precios de los productos considerados dentro de la **Canasta PROFECO**, en el mes de análisis, éstos subieron **0.44 por ciento a tasa mensual**, mientras que, en el mismo mes de 2022, exhibieron un descenso de 0.41 por ciento.

Por su parte, los precios de los **productos con exención arancelaria** para combatir a la inflación **aumentaron 0.29 por ciento**, cuando en octubre del año anterior disminuyeron 0.19 por ciento.

Índice de Precios de la Canasta PROFECO^{1/}
2021 - 2023 / Noviembre
(variación porcentual mensual)



Índice de Precios de los productos con exención arancelaria para combatir a la inflación^{1/}
2021 - 2023 / Noviembre
(variación porcentual mensual)



1/ Componentes de la Canasta PROFECO: aceites y grasas vegetales comestibles; arroz; atún y sardina en lata; azúcar; carne de cerdo; carne de res; huevo; leche pasteurizada y fresca; pan de caja; pasta para sopa; pollo; tortilla de maíz; jabón de tocador; papel higiénico y pañuelos desechables; cebolla; frijol; jitomate; limón; manzana; naranja; otros chiles frescos; papa y otros tubérculos; y, zanahoria.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

1/ Incluye los siguientes 42 genéricos del INPC: aceites y grasas vegetales comestibles; alimento para mascotas; arroz; Atún y sardina en lata; carne de cerdo; carne de res; carnes secas, procesadas y otros embutidos; cebolla; chorizo; crema y productos para higiene dental; desodorantes personales; frijol; harinas de trigo; huevo; jabón de tocador; jamón; jitomate; leche pasteurizada y fresca; Lechuga y col; limón; maíz; manzana; masa y harinas de maíz; moles y salsas; naranja; otras legumbres secas; otras verduras y legumbres; otros chiles frescos; pan de caja; pañales; papa y otros tubérculos; papel higiénico y pañuelos desechables; pasta para sopa; pera; pescado; pollo; salchichas; servilletas de papel; sopas instantáneas y puré de tomate; toallas sanitarias; tocino; y, zanahoria

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Para el mes que se reporta, de los 44 productos genéricos del INPC que consideran tanto la Canasta PROFECO como los productos con exención arancelaria,¹¹ el huevo fue el que presentó el mayor aumento mensual (9.65%), seguido de otros chiles frescos (5.46%), el azúcar (4.38%), el frijol (3.52%) y las otras verduras y legumbres (2.13%). En tanto que, los principales bienes cuyo precio general disminuyó de septiembre a octubre de 2023 fueron: el limón (26.95%), la

⁸ Ver. CEFP. (12 de mayo 2022). Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC). Disponible en: <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2022/notacefp0332022.pdf>

⁹ Ver. CEFP. (5 de octubre 2022). Acuerdo Complementario al Paquete Contra la Inflación y la Carestía. Disponible en: <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2022/notacefp0712022.pdf>

¹⁰ Ver. CEFP (11 de enero 2023). Nuevo decreto para contrarrestar la inflación Disponible en: <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2023/notacefp0072023.pdf>

¹¹ La tortilla de maíz y el azúcar son los únicos dos productos que pertenecen a la Canasta PROFECO que no están considerados dentro de las facilidades administrativas del combate contra la inflación.

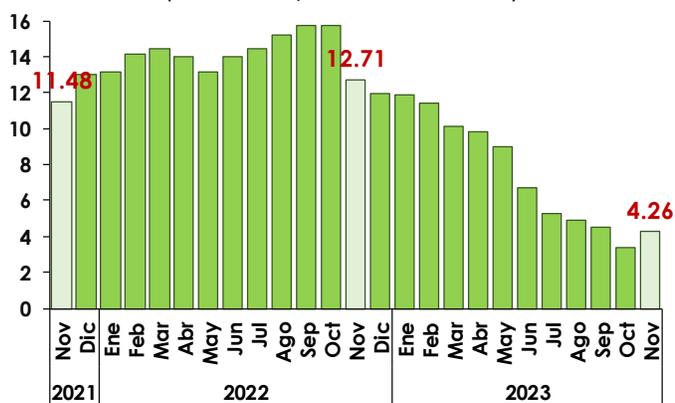
cebolla (-5.40%), la naranja (-3.46%), la lechuga y col (-2.44%) y el jitomate (-2.09%).

En particular, de acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en **noviembre**, incrementaron los precios del frijol negro, peruano y pinto debido a una menor cosecha en el ciclo otoño-invierno del año en curso a causa de la sequía experimentada durante el pasado ciclo primavera-verano. En el caso de la carne de res en canal y el huevo blanco, su valor fue al alza a consecuencia de mayores costos de los insumos. Mientras que el precio de la cebolla incrementó debido a una menor producción (efecto estacional) En contraste, la cotización del chile serrano, el aguacate hass, el maíz blanco y el jitomate saladette disminuyó dado que, en el mes de análisis, regularmente incrementa la disponibilidad de dichos productos (factor estacional).

Para el mes que se reporta, en su comparación anual, el índice de los bienes de la Canasta PROFECO se elevó 4.26 por ciento, cifra por debajo de la obtenida en el mismo mes de 2022 (12.71%) y superior de la observada en octubre (3.38%).

En lo que corresponde a los precios de los productos con **exención arancelaria**, éstos aumentaron **3.10 por ciento anual en el mes de análisis**, dato menor al 12.02 por ciento de octubre de 2022 y mayor del reportado en el décimo mes de 2023 (2.60%).

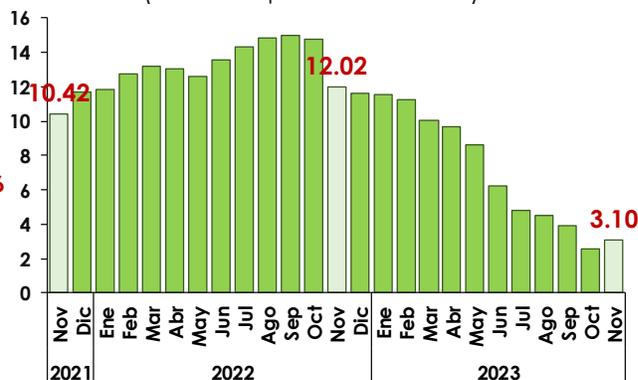
Índice de Precios de la Canasta PROFECO^{1/}
2021 - 2023 / Noviembre
(variación porcentual anual)



1/ Componentes de la Canasta PROFECO: aceites y grasas vegetales comestibles; arroz; atún y sardina en lata; azúcar; carne de cerdo; carne de res; huevo; leche pasteurizada y fresca; pan de caja; pasta para sopa; pollo; tortilla de maíz; jabón de tocador; papel higiénico y pañuelos desechables; cebolla; frijol; jitomate; limón; manzana; naranja; otros chiles frescos; papa y otros tubérculos; y, zanahoria.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice de Precios de los productos con exención arancelaria para combatir a la inflación^{1/}
2021 - 2023 / Noviembre
(variación porcentual anual)



1/ Incluye los siguientes 42 genéricos del INPC: aceites y grasas vegetales comestibles; alimento para mascotas; arroz; Atún y sardina en lata; carne de cerdo; carne de res; carnes secas, procesadas y otros embutidos; cebolla; chorizo; crema y productos para higiene dental; desodorantes personales; frijol; harinas de trigo; huevo; jabón de tocador; jamón; jitomate; leche pasteurizada y fresca; Lechuga y col; limón; maíz; manzana; masa y harinas de maíz; moles y salsas; naranja; otras legumbres secas; otras verduras y legumbres; otros chiles frescos; pan de caja; pañales; papa y otros tubérculos; papel higiénico y pañuelos desechables; pasta para sopa; pera; pescado; pollo; salchichas; servilletas de papel; sopas instantáneas y puré de tomate; toallas sanitarias; tacino; y, zanahoria

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Por último, con cifras acumuladas, de abril de 2022 a noviembre de 2023, la Canasta PROFECO subió 12.24 por ciento. Los mayores ascensos se observaron en la zanahoria (79.92%), el azúcar (55.15%), la naranja (44.97%), la papa y otros tubérculos (39.30%) y el frijol (28.22%). Mientras que los productos que registraron descensos fueron: el limón (-27.41%), la cebolla (-11.39%), el pollo (-2.81%) y la manzana (-2.15%).

Precios de la Canasta PROFECO

Productos	Inflación acumulada (%) (Nov. 2023 vs. Abril 2022)
Zanahoria	79.92
Azúcar	55.15
Naranja	44.97
Papa y otros tubérculos	39.30
Frijol	28.22
Jabón de tocador	21.25
Jitomate	20.79
Pan de caja	20.55
Pasta para sopa	19.19
Huevo	18.67
Otros chiles frescos	17.91
Papel higiénico y pañuelos desechables	15.92
Leche pasteurizada y fresca	15.28
Tortilla de maíz	14.14
Aceites y grasas vegetales comestibles	12.43
Canasta Profeco	12.24
Atún y sardina en lata	8.60
Carne de cerdo	8.57
Carne de res	5.00
Arroz	4.74
Manzana	-2.15
Pollo	-2.81
Cebolla	-11.39
Limón	-27.41

Fuente: elaborado por el CEFP, cálculos propios con información del INEGI.

5. Balance de Riesgos

Banxico señala en su reporte trimestral Julio – Septiembre 2023 que, el balance de riesgos respecto a la trayectoria prevista para la inflación, en el horizonte de pronóstico, se mantiene sesgado al alza.

En este sentido, el Banco Central puntualiza los siguientes **factores de riesgo para la trayectoria de la inflación:**

Al alza: i) persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados, ii) depreciación cambiaria, iii) mayores presiones de costos, iv) mayor dinamismo de la economía, respecto a lo previsto y v) aumentos en los precios de energéticos o agropecuarios.

A la baja: i) una mayor desaceleración de la actividad económica mundial respecto de la anticipada, ii) un menor traspaso de algunas alzas de costos, y iii) que la apreciación del tipo de cambio contribuya a disminuir ciertas presiones sobre la inflación.

6. Consideraciones Finales

Es importante señalar que, de **enero a noviembre del año en curso**, los **precios al consumidor** registraron un **crecimiento acumulado de 3.93 por ciento**, una disminución de 3.48 pp respecto del nivel observado en el mismo periodo de 2022 (7.41%). Por componentes, el **índice subyacente observó un aumento de 4.63 por ciento** (7.65% un año atrás) y el **no subyacente de 1.83 por ciento**, por debajo del 6.70 por ciento que presentó durante los primeros once meses de 2022.

En particular, los precios de la **canasta de consumo mínimo** observan un incremento acumulado de **3.53 por ciento** (8.14% en enero-noviembre de 2022), es decir, **0.40 pp menos que lo mostrado por los precios en general** (3.93%).

Respecto a los pronósticos de término de año, el sector privado encuestado por Banxico pronóstica que al finalizar 2023 la inflación anual podría ubicarse en un nivel de 4.57 por ciento, igual que los encuestados por Citibanamex (5 de diciembre de 2023),

No obstante, se pueden esperar ajustes en los pronósticos de cierre previamente mencionados, ya que, tanto la media de las estimaciones de los especialistas consultados por el Banco Citibanamex¹² como los encuestados por Banxico (1 de diciembre)¹³ anticiparon un mayor nivel de inflación mensual y anual respecto de la observada (0.64% mensual y 4.32% anual).

¹² Un avance mensual de 0.71% y anual de 4.40%.

¹³ Un aumento mensual de 0.72% y anual de 4.41%.

Fuentes de información

Banxico. (2023, noviembre 9). Anuncio de Política Monetaria. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/canales/%7B17F3BCD9-AC7E-2725-D674-C936DA044681%7D.pdf>

_____, (2023, diciembre 1). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado. Noviembre de 2023. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7BD51957DF-729A-3E78-69C6-89B927A2E5E1%7D.pdf>

Citibanamex. (2023, diciembre 5). Nota oportuna. Encuesta Citibanamex de Expectativas. Disponible en: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex051223.pdf>

DOF. (2023, enero 6). DECRETO por el que se exenta el pago de arancel de importación y se otorgan facilidades administrativas a diversas mercancías de la canasta básica y de consumo básico de las familias. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676565&fecha=06/01/2023#gsc.tab=0

INEGI. (2019). Índice Nacional de Precios Productor. Documento metodológico. Base julio 2019=100. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825188849.pdf

_____, (2020). Índice de precios al consumidor de la canasta de consumo mínimo. Documento metodológico. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825196929.pdf

_____, (2023, diciembre 7). Índice Nacional de Precios al Consumidor. Noviembre de 2023. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/inpc_2q/inpc_2q2023_12.pdf

_____, (2023, diciembre 7). Índice Nacional de Precios Productor. Noviembre de 2023. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/inpp/inpp2023_12.pdf

SHCP. (2022). Comunicado No. 67. Gobierno Federal y empresas productoras y distribuidoras acuerdan diversas medidas contra la inflación. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/765360/Comunicado_No._67_Medidas_reforzamiento_PACIC.pdf

SIAP. (2023). Seguimiento diario de precios del sector primario. Boletines de precios diarios del 15 al 30 de noviembre de 2023. Disponibles en: <https://www.gob.mx/siap/documentos/seguimiento-diario-de-precios-del-sector-primario-2023>



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados